

Fátima

Valladolid



Año XVII - Época III - N.º 179
Marzo 2007

Sumario

2

Carta del presidente diocesano
¿Qué podemos hacer en este año 2007? (III)

3

Actualidad
Las cifras del aborto en Europa

4-5

Historia de Fátima
Quinta Memoria - Mi padre - 2 (Cont.)

6-8

Llamadas del Mensaje de Fátima
15ª: A dejar de ofender a Dios (I)

8

Nuestras actividades
Intenciones del Papa y la CEE

9

Peregrinación a Fátima

10

Cumplimiento Pascual
Tesorería
Donativos Santuario de Pontevedra

11-12

Historia Sagrada
NT - 5. 2. Los sabios de Oriente

13-14

Vidas ejemplares
H. Lucía. La memoria que de ella tenemos (XII)

15

Indulgencia plenaria en Pontevedra

16

Agenda

Edita: **Apostolado Mundial de Fátima** —Ejército Azul de Nuestra Señora— de Valladolid
Monasterio de la Visitación - Juan Mambrilla, 33. Tlfs. 983 209 376, 699 834 276
Maqueta: José Emilio Mori Recio, Administrador informático del Arzobispado
En Internet: www.archivalladolid.org (boletines disponibles en formato PDF, en color)

Carta del Presidente Diocesano

¿Qué podemos hacer en este año 2007? (III)

Muy querida/o hermana/o en los Sagrados Corazones de Jesús y de María:

El mes pasado comentaba la oración que los niños aprendieron en la primera aparición del Ángel y repitieron innumerables veces: “Dios mío, yo creo, adoro, espero y te amo. Te pido perdón por los que no creen, no adoran, no esperan y no te aman”. En esta carta me parece que es muy importante que **reflexionemos** sobre esas cuatro virtudes, según las expone el *Compendio del Catecismo de la Iglesia Católica*:

- **La fe** es la virtud teologal por la que creemos en Dios y en todo lo que Él nos ha revelado, y que la Iglesia nos propone creer, dado que Dios, por ser la Verdad misma, no puede ni equivocarse ni engañarnos. Por la fe, el hombre se abandona libremente a Dios; por ello, el que cree trata de conocer y hacer la voluntad de Dios, ya que “*la fe actúa por la caridad*” (Gálatas 5, 6)

- **La esperanza** es la virtud teologal por la que deseamos y esperamos de Dios la vida eterna como nuestra felicidad, confiando en las promesas de Cristo, y apoyándonos en la ayuda de la gracia del Espíritu Santo para merecerla y perseverar hasta el fin de nuestra vida terrena.

- **La caridad** es la virtud teologal por la cual amamos a Dios sobre todas las cosas y a nuestro prójimo como a nosotros mismos por amor a Dios. Jesús hace de ella el mandamiento nuevo, la plenitud de la Ley. Ella es “*el vínculo de la perfección*” (Colosenses 3, 14) y el fundamento de las demás virtudes, a las que anima, inspira y ordena: sin ella “*no soy nada*” (1 Corintios 13, 2-3).

- **La adoración** es la *prosternación* del hombre, que se reconoce criatura ante su Creador tres veces Santo.

Quizá el mejor propósito sea que tú y yo **recitemos** diariamente esa oración, por ejemplo: antes y después de la Sagrada Comunión; cuando el sacerdote muestra a la adoración el Cuerpo y la Sangre de Jesucristo en el momento de la Consagración de la Santa Misa; cuando asistimos a una adoración eucarística; y en cualquier momento de la jornada, cuidando de pronunciarla con pausa y atención. Así **consolaremos** al Señor y cooperaremos a la conversión, santificación y salvación eterna de tantos hermanos nuestros.

Valladolid, 21 de Febrero de 2007,
Miércoles de Ceniza
e inicio de la Santa Cuaresma

Jesús Hernández Sahagún

Actualidad

Las cifras del aborto en Europa

El informe *Evolución de la familia en Europa 2006*, del Instituto de Política Familiar (IPF), constata que cada 30 segundos se produce un aborto en la Unión Europea. De acuerdo con este estudio, **uno** de cada **seis** embarazos (17,2%) que se producen en Europa termina en aborto. Aunque esta práctica está cada vez más **extendida** en Europa, amparada por una creciente cobertura legal, la legislación sobre el aborto en los diferentes países europeos es distinta.

En países como Francia, Alemania, Holanda, Bélgica, Luxemburgo, Italia y la mayoría de los países del Norte y del Este de Europa, el aborto es **libre** dentro de las primeras doce semanas — en Gran Bretaña son 24—; más allá de ese plazo, el aborto debe estar **justificado** por riesgo de trastorno físico o psíquico para la madre, o por enfermedad del niño. En Polonia, Portugal, España, Croacia y Suiza, el aborto está permitido cuando sea necesario para evitar un grave peligro para la salud física o psíquica de la madre, también como consecuencia de una violación, o cuando se presume que el niño nacerá con graves taras físicas o psíquicas. En Irlanda, Malta y Andorra el aborto es **ilegal**.

Todo ello muestra que no existe una legislación común, pero el grupo socialista en el Parlamento europeo ya se está

moviendo para **unificar** las legislaciones sobre el aborto en torno a la despenalización. Así, el Informe *Sanidad y derechos en materia de sexualidad y reproducción*, presentado por la eurodiputada socialista Anne Van Lancker, con un contenido abiertamente favorable a la despenalización, fue ratificado el verano pasado por la Comisión de derechos de la

mujer, en lo que sin duda constituye un primer paso para extender la **despenalización** obligatoria del aborto a las legislaciones de todos los países europeos.



El trabajo *Los muertos vivientes del aborto en Europa*, de Carmen García-Valdés y Victoria Uroz, basado en datos de los Institutos Nacionales de Estadística de cada país, ofrece **datos** como que son los países del Este los que más abortos realizan sobre el total de embarazos (del 30 al 40%); que en Inglaterra se producen 185.000 abortos al año; en Italia, 135.000; en Francia, más de 180.000; en España, esta cifra llega hasta los 85.000. En total, se estima que, en los últimos 25 años, se han perdido más de 20 millones de jóvenes. El estudio del IPF recalca que “*Europa se está convirtiendo en un continente viejo*”, en el que una de cada seis personas es mayor de 65 años.

Tomado de: Alfa y Omega, n.º 533, 15-2-2007, pág. 5

Historia de Fátima

Quinta Memoria de la Hermana Lucía - Mi padre

2. Antes de las apariciones (cont.)

Durante la epidemia **neumónica** de 1918, sólo estábamos en casa mis padres, mi hermano Manuel, mi hermana Gloria, y yo. Mi hermana Carolina me parece que estaba en Leiría. La epidemia contagió a casi todos los vecinos. Mi madre y mi hermana Gloria andaban de casa en casa, cuidando a los **enfermos**.

Un día, mi tío Marto avisó a mi padre para que no dejase que mi madre y sus hijos anduvieran por los domicilios cuidando a los enfermos, porque la epidemia era **contagiosa**, y también nosotros podíamos padecer la misma enfermedad. Por la noche, cuando mi padre llegó a casa, les **prohibió** a mi madre y a mis hermanas que atendieran a los enfermos en sus domicilios. Mi madre escuchó en silencio todo lo que mi padre decía; después respondió:

—Mira una cosa. Tú tienes razón. Es cierto todo lo que dices, pero ¿podemos dejar morir a esa gente, que no tiene quien les dé un vaso de agua? Mejor será que vengas conmigo y **observes** cómo están esas personas; después me dirás si podemos dejarlas abandonadas.

Señalando hacia una olla grande, que estaba encima de unas brasas, colgada de una cadena, en la cocina, le dijo:

—¿Ves esa olla? Está llena de gallinas. Algunas no son nuestras, son de los enfermos, porque las nuestras no llegaban para todos. Está hirviendo, para hacer caldos, y ahí están las tarteras que traje de sus casas. Si tú quieres venir conmigo, me ayudas a llevar las cestas con las tarteras del caldo, y, al mismo tiempo, compruebas, y decidimos lo que hemos de hacer.

Mi padre aceptó. Llenaron las tarteras de caldo, y allá se encaminaron los dos, cada uno con dos cestas, una en cada mano.

Al poco tiempo regresó mi padre con un **niño** en la cuna, y nos dijo a mi hermana Gloria y a mí:

—Cuidad de este niño. Sus padres están en cama con fiebre y no pueden cuidar de él.

Volvió a salir, y, al poco tiempo, regresó con dos niños más, que ya andaban, pero aún no podían valerse por sí solos. Nos dijo:

—Cuidad también de estas dos criaturas, que no hacen más que llorar, dando vueltas alrededor de la cama de sus padres; ellos están con fiebre y no pueden atenderles.

Y así fue **trayendo** más; no me acuerdo cuántos.

Al día siguiente, vinieron a decirnos que también en la casa de la tía **Olimpia**, estaban todos en cama con fiebre. Mis padres fueron también a cuidar de ellos. En esa ocasión, mejoraron todos, pero cuatro continuaron con algunas décimas de fiebre, que los fue minando poco a poco, y uno tras otro, en pocos años, murieron los cuatro: Francisco, Jacinta, Florinda y Teresa.

En esos días, mis padres no hicieron otra cosa sino andar de casa en casa cuidando a los **enfermos**. Mi padre y mi hermano Manuel cuidaban de los animales, que gritaban hambrientos en los corrales; ordeñaban las ovejas, para la leche de los pequeños. A los niños también les dábamos sopas de pan con el caldo de las gallinas. A los mayorcitos les dábamos la carne desmenuzada y caldo de gallina con arroz. A los que iban mejorando también les dábamos lo mismo.

La penuria fue tan grande, que mis padres no dudaron en dejarme ir algunas noches a la casa de una viuda, que vivía solo con un hijo **tuberculoso**, en último grado, para que ella pudiera descansar. De esta forma, sabía que, por lo menos, tenía allí una niña de once años para darle un vaso de agua o una taza de caldo al hijo, y para llamarla, si necesitaba alguna cosa. No recuerdo los nombres ni de la mujer ni del hijo, pero si me



LUCÍA CON SU FAMILIA

acuerdo de la casa. Estaba entre la de la tía Olimpia y la de los herreros. Para entrar había que subir por una escalera de piedra, que daba acceso al camino.

El joven enfermo se pasaba las noches sentado en la cama, recostado en unas almohadas, sin poder respirar. Yo, de vez en cuando, iba a la cocina a buscar un abanico, para darle un poco de aire en la frente. El, cuando me veía, se ponía muy **contento**, y decía que pasaba mejor aquellas noches.

Advirtieron a mi padre que era una temeridad dejarme ir a esa casa, porque podía contagiarme. Mi padre respondió:

—Dios no ha de pagarme con un **mal** el bien que yo le hago a Él.

Y así fue. La confianza de mi padre no fue defraudada. Tengo ochenta y dos años y todavía no sentí el mínimo vestigio de esa enfermedad.

(Continuará)

Tomado de: "Memorias de la Hermana Lucía", pp. 199-201

Llamadas del Mensaje de Fátima

Decimoquinta llamada: A dejar de ofender a Dios (I)

No ofendáis más a Dios Nuestro Señor, que ya está muy ofendido” (Nuestra Señora, 13 de octubre de 1917).

Esta llamada que el mensaje nos hace aquí es más una llamada de atención a la observancia del primero de los mandamientos de la Ley de Dios, o sea, el **amor a Dios**. Este precepto de amar a Dios es el primero de los mandamientos por la grandeza única del destinatario que él contempla, pero también porque es ese amor el que nos ha de llevar a **cumplir** con fidelidad todos los otros preceptos.

Dios, hablando a su pueblo por medio de Moisés dice: “Oye, Israel: Yavé es nuestro Dios, Yavé es único. Amarás a Yavé, tu Dios, con todo tu corazón, con toda tu alma, con todo tu poder, y llevarás muy dentro del **corazón** todos estos mandamientos que yo hoy te doy. Incúlcaseles a tus hijos, y cuando estés en tu casa, cuando viajes, cuando te acuestes, cuando te levantes, habla siempre de ellos. Átatelos a tus manos, para que te sirvan de señal; pónelos en la frente, entre tus ojos; escríbelos en los postes de tu casa y en tus puertas” (Dt 6, 4-9).

Esta insistencia de Dios a que grabemos la ley de su amor en nuestro corazón, que la usemos como **símbolo** en nuestro brazo y como frontal delante de nuestros ojos, que la tengamos escrita sobre los pilares y las puertas de nuestra casa es para que esté siempre presente en nuestro espíritu, la meditemos noche y

día y la enseñemos a nuestros hijos, a nuestros hermanos y a todos aquellos que nos rodean. Ese amor ha de ser la luz de nuestras aspiraciones y el ideal de nuestros deseos; debe ser el **guía** de nuestros pasos, esto es, debemos caminar por la senda del amor.

Un día, los fariseos fueron a estar con Jesús y uno de ellos, un doctor de la Ley, le preguntó: “Maestro, *¿cuál es el mandamiento principal de la Ley?*” Él le respondió: “**Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón y con toda tu alma y con toda tu mente. Este es el mayor y el primer mandamiento. El segundo es semejante a éste: Amarás a tu prójimo como a ti mismo. De estos dos mandamientos penden toda la Ley y los Profetas**” (Mt 22, 35-40). Este segundo mandamiento que Jesús cita había sido **ordenado** por Dios a su pueblo en estos términos: “No te vengarás ni guardarás rencor a los hijos de tu pueblo, sino que amarás a tu prójimo como a ti mismo. Yo soy el Señor. Guardarás mis mandamientos” (Lv 19, 18-19).

En la observancia de estos mandamientos está el sentido del mensaje “No ofendáis más a Dios Nuestro Señor”. Todos sabemos que es con el **pecado** con lo que ofendemos a Dios, faltando a este mandamiento del amor que le debemos a Él, al prójimo y a nosotros mismos; sí, a nosotros mismos, porque nos perjudicamos gravemente, tal vez sin pensar ni sentir.

Ofendemos a Dios porque transgredimos sus preceptos, dado que todos ellos son una manifestación de su amor para con nosotros. Como el amor de un padre que toma al hijo de la mano y le indica el camino que debe seguir para obtener la felicidad y la herencia de sus bienes, si el hijo se vuelve rebelde, si desprecia las enseñanzas paternas, está claro que maltrata y ofende a su padre en el punto más delicado de su corazón, que es el amor.

Del mismo modo, cuando despreciamos u olvidamos los mandamientos de Dios, también Él se siente maltratado y **ofendido** por lo que tiene de más grandioso, que es el amor paternal con el que nos creó, con el que nos colmó de atenciones y mimos en todo lo que nos rodea de bueno y que Él pensó para nuestro bien, con que nos redimió del pecado y nos abrió las puertas del Cielo, con el que nos concederá parte en la herencia de su Reino. Por eso, todo pecado es una ofensa a Dios nuestro Padre y un desprecio de su amor, visto que preferimos el pecado al amor que debemos a Dios y a la posesión de su Reino, sabiendo nosotros que, por el pecado, perdemos el derecho.

Ved, a propósito de esto, la palabra segura del apóstol san Pablo: “*Porque vosotros, hermanos, fuisteis llamados a la libertad; pero que esta libertad no sea pretexto para la carne, sino servíos mutuamente por amor. Pues toda la Ley se resume en un solo precepto, en éste: Amarás a tu prójimo como a ti mismo. Pero si os mordéis y os devoráis unos a otros, itened cuidado para no destruiros mutuamente! Digo, pues: caminad en el Espíritu y no deis satisfacción*



a la concupiscencia de la carne. Porque la carne tiene deseos contrarios al espíritu, y el espíritu contrarios a la carne, pues ambos se oponen mutuamente, para que no hagáis lo que queréis.

Si os dejáis conducir por el Espíritu, no estáis sujetos a la Ley. Ahora bien, manifestaciones son las obras de la carne, que son: fornicación, impureza, lujuria, idolatría, hechicería, enemistades, pleitos, celos, iras, riñas, discusiones, divisiones, envidias, embriagueces, orgías, y cosas semejantes. Sobre las cuales os prevengo, como ya dije, que los que hacen tales cosas no heredarán el Reino de Dios. En cambio, los frutos del Espíritu son: caridad, gozo, paz, longanimidad, benignidad, bondad, fe, mansedumbre, continencia; contra tales frutos no hay ley. Los que son de Jesucristo han crucificado su carne con sus pasiones y concupiscencias. Si vivimos por el Espíritu, caminemos también según el Espíritu” (Gal 5, 13-25).

Aquello que el apóstol acaba de decirnos es lo que tenemos que hacer para cumplir el llamamiento del mensaje, que nos dice: “¡No ofendáis más a Dios!” ¡No ofendamos más el amor de Dios! Y este amor que le dejemos ha de llevarnos a amar al prójimo. Nadie puede decir que

ama a una persona si aborrece y maltrata a sus **hijos**, porque naturalmente, los padres toman como hecho a sí mismos aquello que se hace a sus hijos. Lo mismo podemos pensar de la reacción que Dios tiene hacia el amor que damos o negamos al prójimo: son sus hijos.

(Continuará)

Tomado de: “*Llamadas del Mensaje de Fátima*”, de Hna. Lucía, Ed. Planeta-Testimonio, pp. 179-182

Nuestras Actividades

1. Los días 18 al 20 de febrero celebramos según estaba anunciado el **triduo** en honor de los beatos Francisco y Jacinta. Fue muy notable la asistencia de asociados y la actuación de nuestro coro *Virgen Blanca*; por todo ello pedimos a los beatos su bendición.

2. En la revista n.º 40, de Enero de 2007, de la Residencia de la Tercera

Edad **Nuestra Señora del Carmen** de Valladolid puede leerse lo siguiente:

“Otro año más el Coro Virgen Blanca del Apostolado Mundial de Fátima tuvo mucho tirón, porque las canciones fueron muy cercanas para todos nosotros y el detalle de ir a la capilla es muy valorado por los residentes, aunque este año echaron de menos cantar la *salve castellana, ila de toda la vida!*”.

Intenciones del Papa y de la Conf. Episcopal

Marzo 2007

General: Para que la Palabra de Dios sea cada vez más escuchada, contemplada, amada y vivida.

Misionera: Para que los responsables de las Iglesias Jóvenes se preocupen de la formación de los catequistas, los animadores y los laicos entregados al servicio del Evangelio.

CEE: Para que la Iglesia en España siga prestando a las Iglesias en Hispanoamérica su ayuda, tanto en personas como en recursos materiales.

Abril 2007

General: Para que los cristianos, dejándose iluminar y guiar por el Espíritu Santo, respondan con entusiasmo y fidelidad a la llamada universal a la santidad.

Misionera: Para que crezca el número de las vocaciones sacerdotales y religiosas en Norteamérica, y en los países del Océano Pacífico, para responder adecuadamente a las exigencias pastorales y misioneras de esos pueblos.

CEE: Para que todos los bautizados unan sus oraciones por el aumento de las vocaciones a la vida sacerdotal, religiosa y consagrada.



Apostolado Mundial de Fátima (Ejército Azul de Nuestra Señora) Valladolid

XVI Peregrinación diocesana a

FÁTIMA

*visitando "los Pequeninos" de Coimbra
y el Monasterio de Alcobaça*



DEL SÁBADO 21 AL LUNES 23 DE ABRIL DE 2007

Dirigida por el Presidente diocesano del Apostolado Mundial de Fátima
y Delegado de Turismo, Santuarios y Peregrinaciones del Arzobispado de Valladolid,
D. Jesús Hernández Sahagún.

SALDRÁN AUTOCARES DESDE:

- **Valladolid:** Plaza Colegio Santa Cruz, frente al Colegio de S. José; El Corte Inglés de P^o Zorrilla.
- **Medina de Rioseco:** Estación de autobuses.
- **Castromonte.**
- **La Cistérniga.**
- **Zaratán.**

PRECIO POR PERSONA: 118€

Niños menores de 10 años: 82 €

RESIDENCIA: Santo Amaro ****

Dos días completos

(desde cena del 21 al almuerzo del 23)

Asistencia técnica y seguros: Viajes Mapfre.

Información e Inscripciones:

C/ **Juan Mambrilla, 33** (Monasterio de la Visitación - MM. Salesas)
Lunes y jueves, de **5:30 a 7 de la tarde**, del 5 de febrero al **16 de abril** inclusive
Lucía Núñez - ☎ 983 227 049, 670 893 964; Manuel Fernández - ☎ 618 911 378;
Pilar Andrino - ☎ 675 491 548; José Antonio Campesino - ☎ 676 242 609



Cumplimiento Pascual

Por si alguno lo tiene olvidado, la Iglesia, que es Madre y desea nuestra felicidad —la cual solamente y de modo pleno se disfruta cuando se está a bien con Dios nuestro Padre— desea que tengamos presente, en este Tiempo Pascual, estas tres **normas** del Código de Derecho Canónico que expresan lo ordenado en el segundo y tercer mandamientos de la Santa Madre Iglesia:

1. *En el sacramento de la penitencia, los fieles que confiesan sus pecados a un ministro legítimo, arrepentidos de ellos y con propósito de enmienda, obtienen de Dios el perdón de los pecados cometidos después del bautismo, mediante la absolución dada por el mismo ministro, y, al mismo tiempo, se reconcilian con la Iglesia, a la que hirieron al pecar (c. 959).*

2. *La confesión individual e íntegra y la absolución constituyen el único modo ordinario con el que un fiel consciente de que*

está en pecado grave se reconcilia con Dios y con la Iglesia; sólo la imposibilidad física o moral excusa de esa confesión, en cuyo caso la reconciliación se puede obtener también por otros medios (c. 960).

3. *Todo fiel que haya llegado al uso de razón, está obligado a confesar fielmente sus pecados graves al menos una vez al año (c. 989).*

4. *Todo fiel, después de la primera comunión, está obligado a comulgar por lo menos una vez al año.*

Este precepto debe cumplirse durante el tiempo pascual, a no ser que por causa justa se cumpla en otro tiempo dentro del año (c. 920).

El Tiempo Pascual se extiende en nuestra diócesis hasta el 15 de Junio, solemnidad del Sagrado Corazón de Jesús, y en las demás, hasta la fiesta de la Santísima Trinidad, el 3 de Junio.

Tesorería

Enero 2007

Donativos varios: 171,20 € (Anónimos; día 6: 10 y 10 €; día 10: 34,40 y 0,80 €; día 13: 10 €; día 18, 20 €; 15 €. Vicenta Gil, 10 €; Alfonso Martínez, 25 €; Carmelitas Desc. (Rondilla), 10 €; Laurentina Espinosa, 6 €; Pilar Paula, 20 €.

Colecta día 13: 38,51 €

Recordamos el número de **cuenta** en el que se pueden efectuar los donativos: 3083-0100-16-2070403320, de Caja Rural.

José Antonio Campesino, tesorero

Donativos para el Santuario de Pontevedra

Número de cuenta propia (BBVA): 0182-2233-56-0203393790

Donativo en Enero: Celedonia Miguel, 10 €.

Historia Sagrada

Nuevo Testamento - 5. La infancia de Jesús

2. Los sabios de Oriente adoran a Jesús (Mateo 2, 1-12)



En Oriente viven tres magos o sabios: se llaman Melchor, Gaspar y Baltasar. Los tres se dedican al estudio de los astros. Una noche, realizando su trabajo, Melchor observa el firmamento. Pero ¿qué le ocurre? Está nervioso, sorprendido. Algo extraordinario ha descubierto. En efecto; llama a sus amigos y les dice: “Mirad”. Gaspar y Baltasar **observan** atentamente. “*Es un astro extraordinario*”, afirman. Jamás habían descubierto algo semejante en sus horas de trabajo. De nuevo Melchor habla con sus compañeros. “*Sin duda*”, les dice, “*es ésta la estrella que según Balam ha de anunciar el nacimiento del Mesías. Vamos en su busca y adorémosle*”.

Pronto se ponen en camino. El viaje es molesto y **arriesgado**: han de sufrir el frío intenso de las noches en el desierto y el agobiante calor durante el día. Sopor-tan, también, el posible riesgo de los bandidos que, con frecuencia, asaltan las caravanas de viajeros o mercaderes. Nada, sin embargo, les detiene. **Guiados** por la estrella emprenden la maravillosa aventura de buscar al Mesías.

Tras varias jornadas, llegan a Jerusalén, donde desaparece la estrella. Es un grave contratiempo para ellos. Quizá

otras personas hubieran abandonado ante una dificultad semejante, pero ellos no se desaniman. Es tan grande el deseo de encontrar a Jesús, que **preguntan** a las gentes: “*¿Dónde está el rey de los judíos que ha nacido? Pues vimos su estrella en Oriente venimos a adorarle*”. La noticia se extiende por toda la ciudad. Pronto llega a oídos del rey **Herodes**, que siente una gran inquietud: cree que el nuevo rey puede arrebatarle el trono. Por eso quiere informarse y llama a los doctores de la Ley y a los intérpretes de la Escritura. Ellos le confirman que por aquel tiempo el Mesías debía nacer en Belén. Herodes,

llo de temor, piensa en matar al Niño recién nacido. Disimulando sus intenciones, les indica el camino de Belén y les dice: “*Id e informaos bien sobre ese niño; y cuando lo encontréis, avisadme para ir yo también a adorarlo*”.

Ellos saliendo de Jerusalén, toman el camino del sur que les lleva a **Belén**. De nuevo, ante sus ojos aparece el astro que vieron en Oriente. Es una gran sorpresa para ellos. Ahora continúan el viaje con mayor seguridad y alegría. De pronto la estrella se detiene. Han llegado al lugar donde se encuentra Jesús y entran en la casa. Ante ellos está el **Niño** con María, su madre. Tú y yo, admirados, observamos la escena. Melchor, Gaspar y Baltasar se arrodillan y adoran a Jesús. Son momentos de intensa emoción. ¡Por fin han conocido al Mesías! Después, abren sus tesoros y le ofrecen regalos: oro, incienso y mirra.

Durante la noche, Dios les avisa que no vuelvan a hablar con Herodes. Ellos obedecen y regresan a su país por otro camino.

Para tu fe

Todos los años, el día seis de enero, se celebra la fiesta de la **Epifanía**. La Santa Iglesia conmemora la visita de los reyes al Niño Dios. No olvides, en el Ofertorio de la Santa Misa, **ofrecerle** a Jesús tu trabajo y pequeños sacrificios durante el día, como el oro, el incienso y la mirra que le ofrecieron Melchor, Gaspar y Baltasar.

Para tu vida cristiana:

Dios guía a los reyes hacia Jesús enviándoles una estrella. También a ti te descubre sus deseos a través de las cosas que te suceden. Todo lo que te ocurre es para bien de tu alma. Por eso dale gracias a Dios por lo bueno: éxitos, regalos, buenas notas, excursiones, etc.; y por lo menos bueno: enfermedades, dificultades, contratiempos... Aprovecha los obstáculos y no seas un quejica. Te ayudarán a crecer en fortaleza. Acércate a Jesús para pedirle ayuda y a ofrécécelos pidiéndole por otras personas.

Los reyes, de rodillas, adoran a Jesús. Cuando visites al Señor, haz bien la genuflexión: hincas la rodilla derecha hasta el suelo, mantén el cuerpo recto y mira al Sagrario diciendo alguna de estas jaculatorias: “Señor, te adoro”; “Señor, te amo”; “Señor, creo que estás aquí”... La genuflexión es un acto de adoración a Dios.

Recuerda

- *Explica que todo ocurre para bien de nuestra alma y por qué debemos dar gracias a Dios por los obstáculos que encontramos y por las cosas agradables que nos suceden.*

- *¿Sabes hacer una buena genuflexión? ¿Qué le puedes decir a Jesús mientras la haces?*

(Continuará)

Tomado de: “**Historia bíblica**”, de M. A. Cárceles, pp. 104-106

Vidas ejemplares

Hermana Lucía. La memoria que de ella tenemos (XII)

Volviendo atrás. Vamos a seguirla en el agotamiento de ese “*algún tiempo más*” que le falta. El día 27 de noviembre, después de las Vísperas, nos reunimos en la sala de recreo, que había sido calentada y queda junto a la celda de ella, para que la Hermana Lucia recibiera una vez más la Santa **Unción**. Estaba bien dispuesta, tomando parte en la celebración presidida por nuestro Capellán, reverendo canónigo Joao Lavrador. El día siguiente a las 20:30 tuvo una nueva **crisis**. Nuestra solícita médica vino en seguida a la primera llamada. Una vez, la Hermana Lucia llegó a decir con sorpresa: “*La Señora Doctora está siempre aquí icuando yo me siento mal!*”. Y pasada la crisis, olvidaba el sufrimiento y malestar, rompiendo el ambiente de ansiedad en que quedábamos, con su inalterable **buen humor**. Siempre tenía algún reparo que hacer al peinado de la señora doctora, a los zapatos o a la ropa. Sabía reír con, sin reír de.

El día 29, a las dos de la madrugada, tuvo de nuevo un ligero desmayo. Estaba con ella Chamei la enfermera que dormía en la celda vecina, y pasó. Pero ya no dormimos más. Al día siguiente, cerca de las 22 horas, nuevo susto. Y el día 1 de diciembre, a las 21 horas, no tuvimos duda de que era la partida. Como no conseguimos contactar con el capellán, recurrimos al Palacio Episcopal. Inme-

diatamente el señor **Obispo** vino. Estuvo rezando con la Comunidad, reunida en la celda de la Hermana Lucia, mientras la asistíamos intentando darle alivio. Vomitó y mejoró.

Quisimos preparar el **oxígeno**, pero nadie conseguía abrir la botella, que todavía no había sido utilizada. No sabíamos que, con el tiempo, se va vaciando. Vino rápidamente un funcionario de *VitalAire* con una nueva botella. Ella ya estaba mejor cuando el funcionario entró. Me coloqué haciendo cortina, para que ella no viese aquella visita. Aún así, lo vio y me decía, esta vez con aire de pocos amigos: “*¡Dejó entrar aquí a aquel hombre!*”. Tres veces me hizo la misma pregunta a la cual yo le respondía diciendo que había venido a hacer un trabajo. ¡Es que el Señor Joao tenía **barbas!** Y a ella ¡no le gustaban las barbas!

Contaba que cuando era jovencita y estaba pasando las vacaciones en Braga, en la casa de la señora doña Filomena Miranda, estando allá también el señor don José Alves, obispo de Leiría, esta señora le pidió que preparase un refresco y lo ofreciese al señor Obispo y a un **misionero**, que estaba de visita. María de los Dolores, en cuanto preparaba la bebida, iba mirando por la ventana, un poco admirada ¡con la largura de las barbas blancas del misionero!... Tenía un ojo en el trabajo y otro en el visitante,

también porque la señora doña Filomena le había dicho que aprovechase para confesarse con él, porque era muy santo. En cierto momento, notó que unos **bichitos** salían de aquel “arbusto” ¡y salían a beneficiarse de la brisa que corría!... Tuvo un escalofrío. Fue a llevar el refresco, pero lo colocó sobre la mesa y, olvidada del gesto de buena educación de servir los vasos, se escapó rápidamente, no fuesen los dichos insectos a ¡cambiar de residencia! ¿Y confesarse? ¡Ni pensar! Así, cuando veía barbas... ¡Dios mío!

Quiero dejar aquí una palabra de **gratitud** por la prontitud de todos los funcionarios de este servicio, a cualquier hora del día o de la noche, siempre solícitos a comparecer a la primera llamada. Lo hacían en el desempeño **fiel** de su deber, pues no sabían de qué Hermana se trataba.

Pasó esta crisis y fue la más alarmante, habiendo sido para nosotras una serie de avisos muy serios. El día 8 de diciembre, para que fuera más discreto, fuimos con ella a hacer un **TAC** en el Laboratorio de Imagiología del profesor Vilaça Ramos, a quien también agradecemos la disponibilidad y delicadeza con que se responsabilizó para hacer este examen, a fin de aclarar algunas sospechas de alguna cosa que pudiese ser causa de su inapetencia y mala disposición, así como de los desmayos. Era la manera de decir el cuerpo que ya estaba **cansado**. Hizo el viaje muy bien y todavía desafió a la doctora Branca, que nos llevó en su coche a dar una vuelta por Fátima.

En los días 27, 28 y 29 de diciembre no comió nada. Sólo quería **agua fría**.

Después de tres días de ayuno absoluto, fui junto a ella. Sentada en la silla, y un poco encogida, pues por más que se calentase la celda y le pusiésemos ropa, tenía siempre frío. Ella misma decía que ya no tenía **calor** natural. Sólo se calentó cuando nos acordamos de colocarle en la cama una manta eléctrica. Comencé a nombrarle todo lo que a ella le gustaba comer. A todo me respondía con un movimiento negativo de cabeza, los ojos cerrados y haciendo cara fea. Por fin, ya con mi repertorio agotado, aventuré: “*Hermana Lucia, ¿si fuesen **altramuces**...*” Levantó la cabeza, rasgó una sonrisa de ojos abiertos y preguntó: “*¿Dónde están ellos?*”.

Quedé desarmada... dar altramuces a quien no comía nada, ¡hace tres días...! pero fui a preguntar a la Hermana encargada de la des pensa, si había altramuces en casa. ¡No había! Volví a la celda para darle la respuesta y ella: “*Deme los dientes*”. Respondí: “*Pero... ¡no tenemos altramuces en casa!*” Ella, despechada: “*¡Ahora!, usted ofrece ilo que no hay!*”. Hablé con la médica, para saber si le podría dar esa “medicina” y la propia señora doctora Branca, se puso manos a la obra en la búsqueda de los altramuces. Pasado poco tiempo, estábamos encantadas de verla ingerir los tales comprimidos amarillos, que tuvieron la función de abrirle el **apetito** por algún tiempo.

(Continuará)

Tomado de: “*Hermana Lucía, la memoria que de ella tenemos*”.
Ed. Carmelo de Coimbra, pp. 32-35

Indulgencia plenaria en el Santuario de Pontevedra

Petición del Arzobispo

Decreto de la Penitenciaría Apostólica

Julián Barrio Barrio, arzobispo metropolitano de Compostela, haciendo gustosamente suyas las preces de Manuel Iglesias Pérez, presidente diocesano para el Apostolado Mundial de Fátima, humildemente expone:

En la ciudad de Pontevedra, dentro de los confines de la Archidiócesis, en el mismo Santuario del Inmaculado Corazón de María, llamado *Casa de la Virgen*, por las insignes gracias obtenidas por la Hermana Lucía de los Santos en el año 1925 por la materna predilección de la bienaventurada Virgen María, es tributado un fervoroso culto a la misma Madre Celestial. Allí, para manifestar la devoción a la Santísima Madre de Dios, concurren con mucha frecuencia los fieles, que se alimentan con los Sacramentos y así se disponen para llevar una vida según las Leyes del Evangelio, a través de una práctica profesión de Fe Católica, de una consolidación de la Esperanza sobrenatural y especialmente por el ejercicio de la Caridad para con Dios y los hermanos. Así también alimentan su amor hacia la Iglesia, a la pastoral solicitud de Tu Santidad y del propio Guardián de lo Sagrado.

Para que los fieles cristianos conciban un eficaz deseo de estos bienes espirituales rogamus se digne Tu Santidad conceder Indulgencia plenaria.

Y Dios, etc.

27 de Mayo de 2006

La Penitenciaría Apostólica acepta gustosamente las preces presentadas (referidas) y de la especialísima facultad que le ha sido concedida por el Sumo Pontífice, concede **indulgencia plenaria** bajo las acostumbradas condiciones (Confesión sacramental, Comunión eucarística y oración por las intenciones del Sumo Pontífice) y con el ánimo apartado de todo afecto al pecado, la concede a **todos los fieles cristianos que visiten piadosamente la Casa-Santuario del Inmaculado Corazón de María** y allí asistan a alguna función sagrada o al menos recen devotamente la Oración Dominical y el Símbolo de la Fe, añadida alguna invocación mariana (alguna oración a la Santísima Virgen): a) en la fiesta Titular; b) en la conmemoración litúrgica de la B. Virgen María de Fátima; e) en el primer sábado de cada mes: d) una vez al año en un día libremente elegido por cada fiel; e) siempre que asistan a alguna sagrada peregrinación, de las que allí se realizan regularmente.

Siendo válido para **un septenio**. No observando en modo alguno nada en contra.

Jacobo-Francisco S.R.E.,
cardenal Stafford.

Juan-Francisco Girotti, O.F.M.Conv.

Agenda

Marzo 2007

L	M	X	J	V	S	D
			1	2*	3*	4*
5	6	7	8	9*	10*	11*
12	13*	14	15	16*	17*	18*
19	20	21	22	23*	24*	25*
26	27	28	29	30*	31*	

Abril 2007

L	M	X	J	V	S	D
						1*
2*	3*	4*	5*	6	7	8
9	10	11	12	13	14*	15
16	17	18	19	20*	21*	22*
23*	30*	24	25	26	27*	28*
						29*

Devoción de los primeros sábados
3 de Marzo (¡Atención!: se suprime
el 7 de Abril por ser Sábado Santo)

18:00 Exposición del Santísimo
 18:15 Santo Rosario
 18:35 Meditación de los misterios del Rosario y Bendición con el Santísimo
 19:00 Santa Misa, Salve y veneración de la Medalla de la Virgen de Fátima

Tiempo eucarístico-mariano-reparador
13 de Marzo (¡Atención: en Abril
se celebrará el sábado 14)

16:00 Hora Santa con Rosario y Bendición con el Santísimo
 19:00 Santa Misa, Consagración al Corazón Inmaculado de María, Salve y veneración de la Medalla de la Virgen de Fátima

Acto Penitencial de Desagravio
Jueves Santo - 5 de Abril

Como cada Jueves Santo, celebraremos este acto delante de la iglesia de los Sagrados Corazones, ante las imágenes del Santo Cristo del Prendimiento y de la Virgen de Fátima.

21:30 Acto Penitencial, en el que se leerá un poema póstumo de Florentina Moro (q.e.p.d.), miembro de nuestro Apostolado.

Peregrinación Diocesana a Fátima
21 al 23 de Abril

(Información en el anuncio de la página 9)

Ejercicios Espirituales

2-4 Marzo
 Para laicos - Dirige el Sr. Arzobispo

9-11 Marzo
 "Una cosa es necesaria"

16-18 Marzo
 "Cuando oréis, decid: «Padre nuestro...»"

23-25 Marzo
 "Hágase en mí"

30-1 Marzo-Abril
 "Y comenzó la fiesta"

1-4 Abril (jóvenes)
 "Para que mi alegría esté en vosotros"

20-23 Abril
 "Yo soy la resurrección y la vida"

27-1 Abril-Mayo (novios y matrimonios)
 "Permaneced en mí"

• Estos ejercicios tienen lugar en el Centro de Espiritualidad (Santuario, 26; ☎ 983 202022). Los publicamos porque creemos que son importantes para nuestra vida cristiana. Evitemos la ignorancia cristiana, madre de tantos males.

